

# Factura Pequeño Contribuyente

LEONEL ÉSTUARDO, MONTERROSO URÍZAR  
 Nit Emisor: 57239126  
 LIC. LEONEL ESTUARDO MONTERROSO URÍZAR  
 4 AVENIDA A 29-26 VALLE DORADO SAN CRISTOBAL, zona 8,  
 Mixco, GUATEMALA  
 NIT Receptor: 3377938  
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
 9EB81AAD-5B39-4C41-8344-0E762CBF7F31  
 Serie: 9EB81AAD Número de DTE: 1530481729  
 Numero Acceso:  
 Fecha y hora de emisión: 30-nov-2023 08:45:24  
 Fecha y hora de certificación: 13-nov-2023 08:45:24  
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA del Despacho Superior, del 01/11/2023 al 30/11/2023, según contrato número MEM-483-2023.	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
<b>TOTALES:</b>					0.00	0.00	12,500.00	

\* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



**Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón**  
 Jefe Unidad de Asesoría Jurídica  
 Ministerio de Energía y Minas



**"Contribuyendo por el país que todos queremos"**

Licenciado  
Roberto Carlos Barillas Monzón  
Jefe de Unidad  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciado:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-483-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de noviembre del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Elaboración de Dictamen dentro del expediente SEXT-014-2013
- Elaboración de Dictamen dentro del expediente DGH-1298-2022

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Por ordenes de jefatura se coordinó y realizó reunión con compañeros de la Unidad para discutir temas relevantes en la Ley contra la corrupción esto con base al oficio No.2464-2023/UAJ/RCBM/nlml
- Por ordenes de jefatura se coordinó y realizó reunión con compañeros de la Unidad para discutir temas relevantes en el Manual de Procedimientos de la Unidad de Asesoría Jurídica esto con base al oficio No.2636-2023/UAJ/RCBM/mabach

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01145-2021-00310
- Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01145-2020-00026
- Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01145-2017-00052
- Elaboración de informe dentro del proceso contencioso administrativo 01190-2022-00142

e) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Se evacuó la audiencia dentro del recurso interpuesto en el expediente administrativo DGH-1298-2022

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y

**memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales**

- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral 01173-2020-01389
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral 01173-2019-04854
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral 01173-2021-00861
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral 01173-2020-01389
- Elaboración de memorial dentro de la reinstalación 01173-2019-00072
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral 01173-2022-03521
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral 01173-2019-01608
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01145-2023-00202
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01011-2023-00134
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01011-2023-00269
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01145-2022-00372
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral 01173-2020-10251
- Elaboración de memorial dentro del juicio ordinario laboral 01173-2023-000968
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01190-2023-00057
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01190-2023-0283
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01011-2023-00272
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01190-2023-0283
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01145-2023-00101
- Elaboración de memorial dentro del contencioso administrativo 01145-2023-00297
- Elaboración de memorial dentro de la amparo 01022-2023-00230
- Elaboración de memorial dentro del incidente laboral 01173-2017-2024
- Haciendo constar que de los expedientes judiciales antes descritos se evacuaron los emplazamientos, acciones, audiencias y recursos procesales que proceden en cada caso mediante los memoriales correspondientes.

**g) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad**

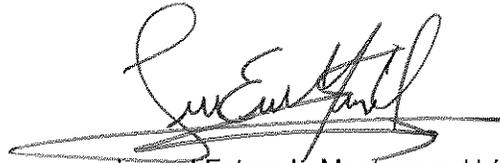
- Revisión de la cédula de notificación No.6633.99.2023 notificada dentro del expediente No.5369-2023
- Revisión de la cédula de notificación No.66889.2023 notificada dentro del expediente No.5057-2023
- Revisión de la cédula de notificación No. 1257109 notificada dentro del expediente laboral 01173-2023-06108
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00222462 notificada dentro del expediente contencioso administrativo 01011-2023-00161
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00234735 notificada dentro del expediente contencioso administrativo 01011-2018-00330
- Revisión de la cédula de notificación No. 1262281 notificada dentro del expediente 01173-2019-00073
- Revisión de la cédula de notificación No. 1261587 notificada dentro del expediente 01173-2018-01120
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00235225 notificada dentro del expediente de amparo 1275-2023
- Revisión de la cédula de notificación No. 1263400 notificada dentro del expediente 01173-2023-03351
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00239838 notificada dentro del expediente 01190-2023-00283
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00244705 notificada dentro del expediente administrativo 01011-2023-00134
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00253279 notificada dentro del expediente administrativo 01190-2023-00078
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00254731 notificada dentro del expediente administrativo 01145-2022-00372
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00258615 notificada dentro del expediente administrativo 01190-2023-00023
- Revisión de la cédula de notificación No. 1268675 notificada dentro del expediente laboral 01021-2023-220
- Revisión de la cédula de notificación No. 1269157 notificada dentro del expediente laboral 01173-2021-00861
- Revisión de la cédula de notificación No. 1270723 notificada dentro del expediente laboral 01173-2023-00968

- Revisión de la cédula de notificación No. 01151-143148121 notificada dentro del expediente laboral 01173-2019-01608
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-002700998 notificada dentro del expediente 01145-2023-00193
- Revisión de la cédula de notificación No. E2023-00270371 notificada dentro del expediente 01190-2023-00283
- Revisión de la cédula de notificación No. 1273158 notificada dentro del expediente laboral 01173-2016-11864
- Revisión de la cédula de notificación No. 1272907 notificada dentro del expediente laboral 01214-2018-01389
- Revisión de la cédula de notificación No. 1273746 notificada dentro del expediente laboral 01173-2022-05990

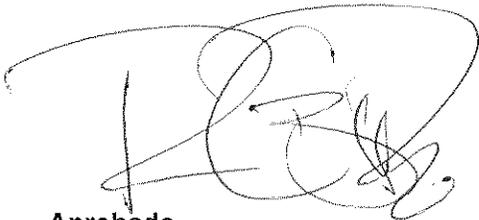
#### **h) Otras actividades inherentes a la naturaleza de los servicios profesionales**

- Elaboración de oficio remitido a la Unidad de Recursos Humanos, relativo al expediente laboral 01173-2019-01608
- Elaboración de oficio dando respuesta al oficio No.2359-2023/UAJ/RCBM/mabach emitido por el Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica.
- Elaboración de oficio remitido a la Unidad de Recursos Humanos, relativo al expediente laboral 01173-2019-04483
- Elaboración de oficio dando respuesta al oficio OFI-PPTO-UDAF-758-2023 emitido por la Unidad de Administración Financiera

Atentamente,



Leonel Estuardo Monterroso Urizar  
DPI No. (2425541990101)



**Aprobado**

Lic. Roberto Carlos Barillas Monzón  
Unidad de Asesoría Jurídica  
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo.Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas  
Viceministro de Energía y Minas